

**CONVOCATORIA**  
**COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2021**

El Comité de Reasignación Docente 2021, hace de público conocimiento a los docentes que en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Viceministerial 245-2019-MINEDU y la Resolución Directoral 1989-2021-DRELM, el proceso de **REASIGNACIÓN DOCENTE 2021** por los causales de Interés Personal y Unidad Familiar será desarrollado de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.

Es preciso señalar que, según el cronograma establecido, la inscripción de participantes en el proceso de reasignación para ambas etapas (**Etapas Regional y/o Etapa Interregional**) serán los días 1 y 4 de octubre del presente año lectivo, para ello deberán de enviar su solicitud virtual debidamente llenada y foliada al correo [buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe](mailto:buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe) en los días mencionados, se recuerda que la norma no establece una etapa posterior para regularizar folios y/o documentos al expediente principal.

El nombre del archivo será: DNI\_APELLIDO PATERNO\_APELLIDO MATERNO\_NOMBRES

San Martín de Porres, 30 de septiembre de 2021

**El Comité**



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación de  
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
N° 02